



Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección de Construcción y Mantenimiento
Subdirección de Construcción

Documento	ACTA DE FALLO
Convocatoria	UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Licitación	UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Obra	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ALBERCA OLIMPICA., CIUDAD UNIVERSITARIA
Lugar	CULIACÁN, SINALOA.

- ACTA DE FALLO -

Convocatoria: **UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001**
Licitación Folio UAS: **UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001**
Folio Contrato UAS: **UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, **SE CELEBRA EL ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No.UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001** RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

Obra: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ALBERCA OLIMPICA, CIUDAD UNIVERSITARIA; CULIACÁN, SINALOA**

Descripción:
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ALBERCA OLIMPICA, CIUDAD UNIVERSITARIA; CULIACÁN, SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas del día 23 de Junio de 2022**, constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, en Blvd. Miguel Tamayo Ezpinoza de los Monteros Numero 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos C.P.80050, Campus Rafael Buelna, nos reunimos en representación de la Universidad Autónoma de Sinaloa el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública UAS; Representado por el presidente M.C. Salvador Pérez Martínez, Secretario de Administración y Finanzas; sus integrantes Dr. Héctor Melesio Cuén Díaz, Director de Control de Bienes e Inventarios; Dr. Soila Maribel Gaxiola Camacho Coordinadora General de Planeación y Desarrollo; y M.C. Jorge Pérez Rubio, Director de Construcción y Mantenimiento; Dr. Oscar Orlando Guadrón; Director de Proyectos Especiales; y como Comisario MC. Manuel de Jesús Lara Salazar; Contralor General y como Consultores: Dr. Robespierre Lizárraga Otero, Director de Asuntos Jurídicos y L.I. Porfirio Galindo Martínez; Director de Informática, Servidores públicos y participantes, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa. Se procede a celebrar sesión para llevar a cabo el **ACTO DE FALLO** relativo a la Licitación Pública Estatal Presencial, **No.UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001** de la obra: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ALBERCA OLIMPICA, CIUDAD UNIVERSITARIA; CULIACÁN, SINALOA.**

Acto seguido el **M.C. Salvador Pérez Martínez**, con cargo de Secretario de Administración y Finanzas Y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública UAS, designado para presidir este acto, procedió a instalar la reunión, quien toma lista de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el comité de obras, referente a la obra que nos ocupa, en su reunión de evaluación de fecha 22 de Junio de 2022, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado., Cediendo el uso de la voz al **M.C. Jorge Pérez Rubio** con cargo de Director de Construcción y Mantenimiento e integrante de este comité quien en el uso de la voz informa lo siguiente:

La Universidad Autónoma de Sinaloa para hacer la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, se realizaron en base a las modalidades y criterios siguientes:

1. Método de puntos y porcentajes para la evaluación de la propuesta Técnica.
2. Método de tasación aritmética para la evaluación de la Propuesta Económica.

Se verificó que las mismas incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, que los programas de ejecución propuestos fueran factibles y congruentes de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales fueran las requeridas.



Universidad Autónoma de Sinaloa
 Dirección de Construcción y Mantenimiento
 Subdirección de Construcción

Documento	ACTA DE FALLO
Convocatoria	UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Licitación	UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE
Obra	DE ALBERCA OLIMPICA.,
	CIUDAD UNIVERSITARIA
Lugar	CULIACÁN, SINALOA.

La Universidad Autónoma de Sinaloa también verificó el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, contemplados en el catálogo de conceptos.

La Universidad Autónoma de Sinaloa verificó la coincidencia en cifra y letra del precio total con la suma del desglose del precio y con la suma del programa de erogaciones ofertadas.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

Se desprende que la empresa **“CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.”**, Representada por **C.FERNANDO COTERA OROZCO**, se le otorga la presente **ACTA DE FALLO**. Resultando ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento a lo solicitado por esta dependencia y como se establecido en las bases de la licitación. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la empresa o persona cuya propuesta Económica más baja solvente conforme la tasación aritmética, cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad Autónoma de Sinaloa y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Según lo dispuesto en el artículo 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa., este comité determina que la misma se declara la presente **ACTA DE FALLO** a la empresa:

“CONSTRUCTORA CESECO S.A.DE C.V.”

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CON FOLIO UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001, POR UN IMPORTE DE: 15, 610,417.53 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL, CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 53/100 M.M) I.V.A.INCLUIDO.

La firma del contrato deberá ser formalizada dentro de los 15 días naturales siguientes de la fecha del presente fallo, por lo que se establece en este acto que el licitante ganador deberá acudir a la Dirección de Construcción y Mantenimiento UAS ,el día **24 de Junio de 2022** a las **10 HORAS**, Pará firmar el contrato respectivo.

Para efectos de la Notificación y en Términos del **Artículos 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del estado de Sinaloa**, a Partir de esta Fecha se pone a Disposición de los Licitantes que no hayan Asistido a este acto, **copia de esta Acta** en la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa ubicadas en blvd. Miguel Alemán Ezpinoza de los Monteros, campus Rafael Buelna c.p.80050. En donde se fijará copia del acta o un ejemplo o El aviso del lugar donde se encuentra disponible. Por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal de la información, también estará disponible en www.compranet.sinaloa.gob.mx.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las **14:15 horas del día 23 de Junio de 2022**, se emitió el presente acta de fallo por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Publica de la Universidad Autónoma de Sinaloa el cual se firma para constancia.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

[Redacted signatures]



Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección de Construcción y Mantenimiento
Subdirección de Construcción

Documento ACTA DE FALLO
Convocatoria UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Licitación UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Obra CONSTRUCCION DE TECHUMBRE
DE ALBERCA OLIMPICA.,
CIUDAD UNIVERSITARIA
Lugar CULIACÁN, SINALOA.

Por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Publica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nombre	Firma
MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ Presidente del comité de Adquisiciones, Arrendamientos, servicios y Obra Pública y Secretario de Administración y Finanzas UAS	
DR. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública. Coordinadora General de Planeación Y Desarrollo UAS	
DR. HECTOR MELESIO CUÉN DÍAZ Secretario Técnico del comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Dirección de Control de Bienes e Inventarios UAS	
M.C. JORGE PÉREZ RUBIO. Vocal del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Obra Pública Publica. Director General de Construcción y Mantenimiento UAS	
DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN. Vocal del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Obra Pública Publica. Director de Proyectos Especiales	
MC. MANUEL DE JESUS LARA SALAZAR. Comisario del comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Publica Contralor General de la UAS	
L.I. PORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ Consultor del comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Publica. Director de Informática	
DR. ROBESPIERRE LIZARRAGA OTERO. Consultor del comité de Adquisiciones, Arrendamientos, servicios y Obra Pública Publica Director de Asuntos Jurídicos UAS	



Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección de Construcción y Mantenimiento
Subdirección de Construcción

Documento | ACTA DE FALLO
Convocatoria | UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Licitación | UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001
Obra | CONSTRUCCION DE TECHUMBRE
DE ALBERCA OLIMPICA.,
CIUDAD UNIVERSITARIA
Lugar | CULIACÁN, SINALOA.

Participantes:

No.	Empresa / Representante	Firma
1	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A.DE C.V. M.I.ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ	[Redacted]
2	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. C. FERNANDO COTERA OROZCO.	[Redacted]

NOTA: LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO PARA LA LICITACION UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001; Folio UAS: UAS-DCM-PIFES-LP-2022-001, CELEBRADO EL DIA 23 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 14:15 HORAS, REFERENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE ALBERCA OLIMPICA, CIUDAD UNIVERSITARIA; CULIACÁN, SINALOA.